



## CALENDARIO DE EXÁMENES

**EVALUACIÓN FINAL, CURSO 2025-26****ESPAD (Secundaria a Distancia)**

Junio 2026

DÍA	HORAS	3º ESPAD	AULA	4º ESPAD	AULA
DÍA <b>15</b> LUNES	16.00-17.10				
	17.15-18.25	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA AMPL.BIOLOGÍA	LCNA		
	18.30-19.40	INGLÉS	101	LENGUA	102
	19.45-20.55	LENGUA	102	INGLÉS	101
DÍA <b>16</b> MARTES	16.00-17.10			MATEMÁTICAS	101
	17.15-18.25	MATEMÁTICAS	101		
	18.30-19.40			FÍSICA Y QUÍMICA AMPL. FÍSICA Y QUÍMICA	101
	19.45-20.55	AMPL. TECNOLOGÍA	ATEC	AMPL. TECNOLOGÍA	ATEC
DÍA <b>17</b> MIÉRCOLES	16:00-17.10				
	17.15-18.25	SOCIALES	101	SOCIALES	101
	18.30-19.40	AMPL. PLÁSTICA	101	AMPL. MÚSICA	102
	19.45-20.55				
<b>En los exámenes es obligatorio identificarse con el DNI</b>					

Si hubiera cambios en este calendario se publicarán en la web en el apartado correspondiente a **Alumnos Distancia / Calendario de evaluaciones y exámenes** [ <http://iesmariademolina.centros.educa.jcyl.es> ]

Aquellos **alumnos que tengan pendientes asignaturas suspensas de cursos anteriores**, para recuperarlas, **deberán presentarse a los exámenes correspondientes de dichas asignaturas en el curso anterior**. Por ejemplo: Un alumno que está en 4º de ESPAD y tiene pendiente el Inglés suspenso de 3º, para recuperarlo por evaluaciones, deberá presentarse al examen de Inglés de 3º en el día y la hora en la que esté convocada dicha prueba (Inglés 3º de ESPAD), teniendo en cuenta que si tienen suspenso un Ámbito del curso anterior deberán presentarse a los exámenes de todas las asignaturas que componen dicho Ámbito.

**Durante el periodo de exámenes se suspenden las Tutorías Colectivas** y permanecen en el horario las Tutorías Individuales que no coincidan con exámenes (cotejar el horario de exámenes de Bachillerato y ESPAD con el horario de tutorías de los profesores).

Los alumnos que precisen un **justificante de asistencia** al examen deberán solicitarlo al profesor en el momento de hacer la prueba.

Dado que hay un buen número de alumnos que están matriculados a la vez de asignaturas de 3º y 4º de ESPAD, pese que a la hora de elaborar este horario no se haya detectado, es posible que se produzca alguna **incompatibilidad horaria entre exámenes** de los dos cursos. Si algún alumno se encuentra afectado por una de estas incompatibilidades se ruega que lo comunique a la Jefatura de Estudios de Distancia antes de que comience el período de exámenes para intentar solucionarlo.